

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo  
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora  
No de Licitación  
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible  
SIS-RP-12/24-CP

**REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE  
ALAMEY (ÁREA DE JUEGOS), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN  
EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos:

RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2024

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$ 3,853,058.30

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☐

Mezcla

☒

Fechas

Apertura técnica

12 de marzo de 2024 10:00 HRS

Apertura Económica

13 de marzo de 2024 10:00 HRS

| Tabla Comparativa de Proposiciones                               |           |                |
|------------------------------------------------------------------|-----------|----------------|
| Solventes Técnicamente y Económicamente                          |           |                |
| Presupuesto Base \$                                              |           | \$3,853,058.30 |
| Participantes                                                    | Propuesta |                |
| FLORES Y CASTRO<br>CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.                    | Original  | \$3,410,358.10 |
| CONSTRUCCIONES Y<br>ELECTRIFICACIONES DEL NORTE,<br>S.A. DE C.V. | Original  | \$3,858,420.80 |
|                                                                  |           |                |
|                                                                  |           |                |
|                                                                  |           |                |
|                                                                  |           |                |
|                                                                  |           |                |
|                                                                  |           |                |

| Recomendaciones de Fallo                                                              |                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FLORES Y CASTRO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.                                            |                                                                                                                                               |
| Fallo:                                                                                | Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)<br>\$3,410,358.10<br>(Tres millones cuatrocientos diez mil trescientos cincuenta y ocho pesos 10/100 M.N.) |
| Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura<br>Técnica y Económica correspondiente) |                                                                                                                                               |
| No hay propuestas rechazadas                                                          |                                                                                                                                               |
|                                                                                       |                                                                                                                                               |
|                                                                                       |                                                                                                                                               |
|                                                                                       |                                                                                                                                               |

**DICTAMEN**

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo**

**De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité

15 de marzo de 2024

COORDINADOR

SECRETARIO

M. I. Guillermo Hernández Ramírez  
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla  
Director de Planeación de Obras y  
Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza  
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza  
Por la Secretaría de Finanzas y  
Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Elsy Marlith Martínez López  
Secretaría de Desarrollo Humano e  
Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco  
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Eustorgio García Cárdenas  
Director para la Gestión de  
Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Antonio Flores Tapiez  
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno  
Por la Cámara Mexicana de la Industria  
de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos  
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles  
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.